

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

FACULTAD DE INGENIERIA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 10

FECHA: Mayo 13 de 2010

HORA: 8:30 a.m

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación del Orden del Día
03. Pendiente Acta No. 09
04. Deserción Docente Hernando Hurtado
05. Decano Facultad de Educación Ciencia Básica
06. Solicitudes de Estudiantes
 - Reingreso
 - Cancelación extemporánea de Semestre
07. Comisión Estudios
08. Correspondencia
09. Propositiones y varios

ASISTENTES

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Nocturna, Representante de Directores.

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Ing. PEDRO LEON GARCIA REINOSO, Representante de Egresados

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY, Representante de Directores

Ing MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de docentes

Est. JHONNY JHANNER JIMENEZ TABORDA, Representante de Estudiantes

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes

Invitados:

Ing. Sergio Augusto Cardona Torres, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona A. Director Programa de Ingeniería Electrónica

Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Programa de Ing Civil

Decano Facultad de Educación Darío Álvarez Mejía

Docente Hernando Hurtado, Programa de Matemáticas y computación

Docente Alfredo Caicedo, Programa de Matemáticas y Computación

Docente Edwin Romero Cuero, Representante de Ciencia Básica del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y Aprobación Orden del Día

Se aprueba el orden del día por unanimidad

03. Pendiente Acta No. 09

El Acta No.09 esta pendiente

04. Deserción en la Universidad del Quindío, Docente Hernando Hurtado de la Oficina de Estadística.

El docente Hernando Hurtado realiza la presentación del estudio realizado por un grupo de la oficina de Estadística sobre deserción de estudiantes en La Universidad del Quindío.

La relación de los estudiantes matriculados con relación a los graduados es muy bajo sale el 40%, se deben buscar estrategias para la permanencia de los estudiantes en las aulas,

FACTORES DE DESERCIÓN: Entre otros factores de deserción tenemos: La Edad al presentar pruebas ICFES, número de hermanos. Puntaje de calidad, puntaje de pruebas ICFES obtenido y la jornada académica. De estos se debe hacer énfasis en los puntajes de calidad que son los que sacan al estudiante en los dos o tres primeros semestres

Existen estudiantes que durante su estadía en la Universidad, obtienen buenos promedios y que se van a estudiar a otras universidades, se deben buscar mecanismos para que estos estudiantes permanezcan aquí.

Debemos conectar los estudiantes de cuarto semestre con los de primer semestre, para que así los más avanzados les cuenten sus experiencias académicas a los de primer semestre, lo que se pretende buscar es una comunicación generacional entre los estudiantes.

Otra forma de intervenir la deserción es por intermedio de los profesores, ya que éstos bajan el nivel de exigencia para evitar la deserción y esto baja el nivel académico de los estudiantes. Se están buscando salidas por el lado de los estudiantes por medio de los siguientes factores:

- Nivel cognitivo, emocional apoyo psicológico y familiar,
- Económico: apoyos financieros
- Orientación vocacional: flexibilidad curricular-articulación con la Educación media y ciclos propedéuticos.

Este programa funcionó este semestre aunque con pocos resultados

Dentro de las estrategias se están creando otros parámetros y es la de conformar Pares - apoyo desde los programas académicos, El Estatuto Estudiantil

Desde los programas se debe apoyar los pares, En cuanto a los rediseños curriculares está la fundamentación y la flexibilidad, movilidad y motivación

05. Decano Facultad de Educación Ciencia Básica

Se decidió fusionar el punto 4 y 5 debido a su relación, El ingeniero Pedro León García R. dice: En el Programa de ingeniería Civil se están planteando estrategias para evitar la deserción en el programa como son:

El representante de Investigaciones Ingeniero José Joaquín Vila Ortega expresa que esos análisis son muy buenos, la Universidad no tiene un método pedagógico ni lineamientos. Se ven situaciones no acordes con la filosofía del ser humano, los estudiantes están viendo clases de la Ciencia Básica a las 9 de la noche, y les dan problemas para resolver en la casa, debemos asumir métodos y modelos pedagógicos.

El presente del Consejo aduce sobre problemáticas de la básica, el ánimo es buscar las mejores soluciones, el problema de la básica en la Facultad de Ingeniería está estandarizada de nombre y código, al impartir los contenidos se pierde estandarización, se han hecho reuniones semestrales y se han discutido estrategias, unos la acogen otros docentes no, por lo tanto los resultados no son buenos. Se debe buscar realizar un sólo parcial común para todos, en la distribución de los grupos no hay diversidad del colectivo estudiantil.

Los profesores no hacen los parciales en las fechas establecidas, Se debe establecer un proceso de formación.

El docente Edwin Romero Cuero dice: tenemos unificación, al tiempo se deben unificar los currículos de los programas, en la estadística no se necesita el cálculo pero en la probabilidad sí.

El representante de estudiantes Jhonny Janner Jiménez dice que se debe hacer una nivelación de los cálculos dentro del semestre a los estudiantes, debido a que existen deficiencias en esta área.

El ingeniero Joaquín Vila Ortega aduce: La ciencia básica se entiende como un lenguaje para expresar una realidad circundante por eso debemos ver la forma de apropiarle al estudiante la forma de entender ese lenguaje, para que pueda expresar fenómenos.

El profesor Hernando Hurtado dice que se debe dar identidad con respecto a los contenidos de las actividades que se le entregan a los docentes y se establece mecanismo de control calendario académico y que lo entregue al director del programa y al final de semestre hacer evaluación con respecto a esto a los profesores, si en el calendario dijo que hacer parciales en determinada fecha que se cumpla y que se de el desarrollo de los contenidos que se le entregaron, se debe hacer un mecanismo de control. No debe haber anarquía curricular.

El profesor Gonzalo Jiménez: dice que los microcurrículos no están funcionando, los profesores de la ciencia básica no atienden las sugerencias de los directores de programa.

El docente del programa de Matemáticas Alfredo Caicedo dice: a los muchachos se le enseña para que aprendan, no para que ganen, debe haber un compromiso más del docente con respecto al estudiante. Hay que hacer acompañamiento con los estudiantes

El director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Sergio Augusto Cardona Torres aduce que el profesor debe coordinar con el director de cada programa sobre los contenidos y forma de evaluar

El Decano de la Facultad de Educación Darío Álvarez dice que el problema se debe enfrentar desde el punto de vista de hacer estrategias curriculares para los programas.

El presidente del Consejo de Facultad dice que se ha hecho un debido proceso de reuniones de profesores de Ciencia Básica, se le ha propuesto cosas pero no se ha logrado una respuesta positiva, se han solicitado al programa de matemáticas determinados docentes por su buen desempeño y no los mandan, no se pretende desconocer el aporte de la facultad de educación con respecto a los docentes de la ciencia básica.

El docente José Joaquín Vila dice: tenemos problemas de evaluación de seguimiento, debemos buscar modelos a seguir e implementarlos.

El Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Robinson Pulgarin Giraldo dice con respecto a las reuniones con profesores de Ciencia Básica que se ha realizado en la nocturna, que estas han funcionado, han enviado los docentes que se ha solicitado, cuando envían profesores nuevos es cuando se crea el problema

El presidente del Consejo: La idea es que finalizando semestre en los meses de junio y julio se le trabaje en los Proyectos Educativos de los Programas, de la Facultad y la Malla Curricular de los programas. Existe un propósito institucional que se debe tener en cuenta es en la unificación de las actividades académicas.

El Decano de la Facultad de Educación Darío Álvarez: dice que tenemos que apoyarnos

El docente Hernando debemos modernizar los contenidos desde los microcurriculos y los syllabos.

El Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna, Robinson Pulgarin, pregunta la posibilidad de tener al servicio de la Facultad de Ingeniería, docentes de matemática cubran un 100% las necesidades de la ciencia básica en la Facultad

Darío dice que hagan las propuestas por escrito, que si es viable

El docente Edwin Romero Cuero aduce: hay profesores que trabajan de tiempo completo en colegios y son catedráticos en la Universidad y cuando se programa reuniones no pueden asistir debido que tiene que cumplir todo el tiempo donde laboran. Se da otra falencia que es el cumplimiento del programa, se sacan horarios que están acorde con los demás estudiantes, también se da el caso de estudiantes que tienen integración y otros no, entonces la clase se le da únicamente a los programas que no tuvieron la integración, la pregunta es, que pasa con los estudiantes que participaron de las integraciones de los programas

El docente del programa de matemáticas Alfredo Caicedo dice que la ubicación de las aulas es otro problema, el estudiante llega tarde por que tiene una clase programada en el bloque de Ciencias Básicas.

El presidente del consejo al respecto dice que se están programando las franjas Para solucionar estos problemas

El Decano de Facultad de Educación dice que esto no se quede como queja o comentario, elaboremos con base en esto una propuesta, un cronograma y nos invitan y miramos la manera de darle una solución a todo esto.

06. Solicitudes de Estudiantes

6.1 -Reingreso

El Consejo de Faculta aprobó la solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2010,del estudiante **Roberto Carlos Orozco** Cardona al programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para cursar la actividad académica Trabajo de Grado II.

Se le informa al estudiante que debe adquirir un formulario de reingreso dentro de las fechas establecidas en el calendario académico y tramitarlo en las oficinas del Admisiones Registro y Control Académico.

6.2 Reingreso por el Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición por el Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009.

El Consejo de Facultad le informa a la oficina de Admisiones Registro y control Académico, que analizada la solicitud de reingreso o continuidad del siguiente estudiante que se acogió al Acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003 y su adición por el Acuerdo 006 del 28 de mayo de 2009, del Programa de Tecnología en obras Civiles de la Facultad de Ingeniería, para el segundo semestre académico de 2010.

El estudiante debe tener en cuenta que es la única oportunidad de continuar estudiando en dicho programa, que se le concede por medio de dichos acuerdos. El registro de asignaturas lo deben realizar con el director del citado programa.

Además debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico.

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN OBRAS CIVILES:

Solicitud Aprobada

CODIGO	NOMBRE	ASIG.	TELEFONO
1094887945	Oscar Eduardo Cruz Valencia	-Programación y Control de Obras - Administración de Interventoría -Trabajo de Grado o Pasantía - Electiva Complementaria	3152224210

6.3 -Cancelación extemporánea de Semestre

6.3.1 El Consejo de Facultad, negó la solicitud de cancelación del primer semestre académico de 2010, del estudiante del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna **Juan Gabriel Aguirre** por ser extemporánea

6.3.2 El Consejo de Facultad acordó solicitarle muy comedidamente al jefe de la Oficina de Bienestar Universitario, un concepto medico sobre los documentos presentados por los estudiantes **Juan Manuel Rendón Uribe** del Programa de Ingeniería Civil, quien justifica su solicitud de cancelación del primer semestre académico de 2010 y de la estudiante **Nataly Venegas Restrepo** del Programa de Ingeniería Electrónica por medio del cual justifica su solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2010, teniendo en cuenta que la estudiante ya se le había dado la oportunidad de continuar estudiando para el segundo semestre académico de 2009, por a los acuerdo 005 y 006 de 28 de mayo de 2009, quedando nuevamente retirada académicamente.

6.3.3 El Consejo de Facultad en sesión del día 13 de mayo de 2010, aprobó la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre académico de 2010, del estudiante **Juan Pablo Piedrahita Restrepo** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna. La anterior decisión fue tomada en razón a los problemas de salud del estudiante y al tiempo que requiere para su recuperación, según certificados anexos. Se le informa al estudiante que debe adquirir un formulario de cancelación de semestre y tramitarlo en las oficinas del Admisiones Registro y Control Académico.

6.3.4 Se le informa a la Oficina de Admisiones y Registros, que previo concepto medico de la Coordinadora del Centro de Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud, María Victoria Salazar Palacio sobre el estado de salud del estudiante **Juan Sebastián Amador Torres** del Programa de Ingeniería Electrónica, el Consejo de Facultad, aprobó la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre académico de 2010, de mencionado estudiante. Se le informa al estudiante que debe adquirir un formulario de cancelación de semestre y tramitarlo en las oficinas del Admisiones Registro y Control Académico.

6.3.5 El Consejo de Facultad negó la solicitud de cancelación del primer semestre académico de 2010, del estudiante Carlos Yunior Riazgos por ser extemporánea.

07. Comisión Estudios

Se debe notificar a la Universidad EAFIT quienes son los acreedores a las becas El presidente del Consejo propone postular a los docentes Jhon Jairo Duque (

PRIMERA COHORTE Gestión de la Construcción , y los docentes Orlando Herrera Robinson Pulgarin de segunda cohorte de la Maestría en Sistemas con énfasis en Informática.

Los profesores Robinson Pulgarin Giraldo y Pedro León García Reinoso se declaran impedidos para opinar al respecto. El presidente del Consejo pone en consideración de los integrantes del Consejo esta propuesta. Se aprueba por unanimidad.

El presidente de Consejo procede a designar los docentes encargados para elaborar convocatoria comisión de Estudios y su posterior que se abre 31 de mayo de 2010. Se designa a los docentes Jaiber Evelio Aristizabal, Gonzalo Jiménez Cleves y José Fernando Echeverry Murillo.

7.2 El Consejo de Facultad le informa al Vicerrector Académico, que previa solicitud de los docentes Hamilton Andrés Hernández Alvarado y Lina María Castro Benavides del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y con base en el Acuerdo 004 del Consejo Superior de febrero 25 de 2010, “por medio del cual se establecen las Políticas y la Reglamentación del Desarrollo Profesorado de la Universidad del Quindío”, y teniendo en cuenta lo establecido en su artículo 03 numeral 6; aprobó del presupuesto de capacitación docente asignado a la Facultad de Ingeniería otorgarles un apoyo económico correspondiente al 60% del valor de la matrícula de cada uno para cursar tercer semestre (primera cohorte) de la Maestría en Ingeniería con Énfasis en Informática, la cual se desarrolla en nuestra Universidad en convenio con la Universidad EAFIT de Medellín.

7.3 El Consejo de Facultad le informa a las docentes **Maritza Torres Barrero y Jenny Carolina Ramírez** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, que analizada su solicitud de asignarle un incentivo económico para el pago de matrícula de la Maestría en Ingeniería con Énfasis en Informática en convenio con la Universidad EAFIT, informa que dicha solicitud no es procedente por su condición de docente de cátedra.

08. Correspondencia

8.1 Se da lectura al memorando general No.8958 de 27 de abril de 2010, enviado por la oficina de Relaciones Internacionales por medio del cual remiten información correspondiente al programa de Inmersión en Inglés en la Universidad de Missouri Estados Unidos, con el fin de brindar capacitación a personal docente y administrativo a fin del proceso de Acreditación que desarrolla la Facultad de Ingeniería. El Consejo se da por enterado.

8.2 El Consejo de Facultad acordó solicitarle a la Oficina de Bienestar Universitario un concepto médico sobre los documentos presentados por los

estudiantes **Juan Manuel Rendón Uribe** del Programa de Ingeniería Civil , quien justifica su solicitud de cancelación del primer semestre académico de 2010 y de la estudiante **Nataly Venegas Restrepo** del Programa de Ingeniería Electrónica por medio del cual justifica su solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2010, teniendo en cuenta que la estudiante ya se le había dado la oportunidad de continuar estudiando para el segundo semestre académico de 2009, por a los acuerdo 005 y 006 de 28 de mayo de 2009, quedando nuevamente retirada académicamente.

09. Propositiones y varios

El director del Programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Aristizabal informa que el docente Jhon James Quintero O. Renunció y solicita cambiarle el la modalidad de contrato de Ocasional a Catedrático (9 horas) por los días que faltan hasta el 28 de mayo que termina dicho contrato y con el fin de no entorpecer las actividades académicas del semestre que se termina. Se le aprueba dicha solicitud por unanimidad.

En Viceacadémica se aprobaron 30 horas más para auxiliares de Acreditación y e le va adicionar a la estudiante luz Ángela Ospina. Se aprueba por unanimidad

No habiendo más proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 12:05: .m

JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería

JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones

ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Nocturno.

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY
Representante de Directores

PEDRO LEON GARCIA REINOSO
Representante de Egresados

JOHNNY JIMENEZ TABORDA
Representante de Estudiantes

MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de Docentes

JAIRO DIAZ JURADO
Representante de Docentes